

Quito, abril 6 del 2010

Señores Accionistas
ABRODESIVO DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

La presente tiene por objeto presentar el informe de Comisario de acuerdo a los balances que me han sido entregados, mismos que corresponden al año 2010, sobre los cuáles puedo comentar los siguientes puntos:

La administración de la empresa mantiene un control interno de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, lo que permite conseguir buenos resultados.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros contables, los que reflejan la utilidad obtenida.

Cabe indicar que en este año significo el año de transición para las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que de deberá considerar para los ajustes respectivos el próximo año

Se recomienda seguir llevando el manejo de la empresa, observando todos los preceptos contables como se lo ha mantenido hasta la presente fecha.

Atentamente,



Srta. Angela Gualavisi G.
Comisario

